

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRIPCION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

Nuevas peripecias ocurren según *La Andaluza* de Sevilla:

Tenemos que la nueva elección de senador por las Sociedades Económicas de la región andaluza, será anulada otra vez por la alta Cámara, pues llevará el acta del elegido, protestas que cumplidamente demostrarán la nulidad de la elección que se verificará en Sevilla el día 22 del corriente mes.

Las razones en que se fundan los que tal temor abrigan, es la irregularidad con que se han hecho los nombramientos de compromisarios por las diferentes Sociedades Económicas de esta región, debido á que mientras unas sociedades han computado el número total de socios residentes, corresponsales y honorarios de las mismas, para obtener mayor número de compromisarios del que les corresponde según la ley electoral, otras no han elegido mas compromisarios que los que con arreglo al número de sus socios residentes les corresponde.

Esta diversidad de criterio en la elección de compromisarios, fué expuesta á la consideración del señor ministro de la Gobernación por la Sociedad Económica Sevillana, al día siguiente de publicado el decreto señalando el día de elección por las Sociedades Económicas Andaluzas, con el fin de que D. Venancio arreglara á una misma pauta la elección de compromisarios en todas ellas.

Mas como el tiempo pasaba y las sociedades no recibían contestación del de Gobernación, se hicieron los indicados nombramientos por los dos procedimientos arriba apuntados. Pero hé aquí que ocho días después de la elección de compromisarios el padre de la fraise la Sinceridad electoral se desuelga con la apetecida contestación. En la cual dice: «Solo los socios residentes tienen derecho de sufragio para la elección de compromisarios, no debiendo computarse los votos de los socios honorarios ó corresponsales.»

El Tribuno, de Sevilla, apoyándose en estos datos, raciocina con gran lógica sobre el asunto en los siguientes párrafos:

«Y ahora, cómo no las componemos?»

Llegará el día de la elección del Senador, ¿qué hará entonces la mesa que presida la elección?

¿Admite las actas de los compromisarios todos? No cumplirá entonces la ley.

¿Admite solamente las actas de los compromisarios elegidos según la disposición última de D. Venancio? Quedarán mas de la mitad de los compromisarios sin tomar parte en la elección.

En el primer caso, el Senador que resulte elegido llevará un acta nula al Senado. En el segundo caso el Senador elegido no representará á las Económicas todas de la Región, sino al menor número de ellas.

En buen lío nos ha metido don Venancio.»

Resulta de todo que los electores tendrán que ir á Sevilla en cumplimiento de su cometido y quizás para una elección inútil. Sin em-

bargo, como se trata de hechos hipotéticos aconsejamos á nuestros amigos que no falten el día y hora de la citación á emitir sus sufragios.

Quizás el Senado no anule la elección nuevamente. Es bien extraño que haya tanto y tanto rigorismo legal en unas cuestiones relativamente triviales como estas y haya existido un tan anchísimo criterio por aprobar en el Congreso el acta de Grazalema.

¡Cosas originales de nuestro tiempo y escrúpulos tan escrúpulos para la elección de un senador por las provincias andaluzas en representación de las Sociedades Económicas de Amigos del País.

Insistimos en rogar á nuestros correligionarios que no falten á su puesto de honor en la ocasión presente como hombres verdaderos de partido y sin hacer caso de estos preludios, que pudieran indebidamente retraerlos. Suceda lo que suceda procurese el triunfo de nuestro candidato, que él se encargará de defender su acta.

El aplaudido autor dramático señor D. Eugenio Sellés acaba de publicar un aviso en el *Boletín Oficial* de Sevilla, como gobernador de aquella provincia, en que se prueba la rectitud de su proceder y de las que le han precedido en el cargo:

«Yo he hecho cargo del gobierno de esta provincia, en el momento en que existe en el mismo y con destino á las atenciones sanitarias, la cantidad de 15 088'14 pesetas, procedentes de la suscripción iniciada por la Junta de Socorros, en Setiembre del año anterior.

Decidido á hacer públicos todos mis actos, he dispuesto anunciar la existencia de dicha cantidad por medio de este periódico oficial, para conocimiento de la provincia.

Sevilla 13 de Julio de 1886.—El gobernador, Eugenio Sellés.»

Esto, como es natural, ha llamado nuestra atención.

Al propio tiempo debemos hacer notar que lo mismo allí que en otras partes no se ha dado desde luego inversión á todas las cantidades que la piedad generosa del vecindario entregó para fines benéficos inmediatos, se entiende *inmediatos* y no *remotos*, porque el desprendimiento de las almas caritativas fué con objeto de remediar las aflicciones desde luego. No invertir las sumas desde luego en los fines para que se donan es esterilizar el pensamiento, haciendo como si no se hubiese dado la que se dió y todo contra la voluntad expresa de los bienhechores.

Entre los hombres mas caracterizados del partido conservador, parece que existe el deseo de solicitar que se admitan documentos antes de fallar sobre algunas actas declaradas graves.

A propósito de esto se decía que habían conferenciado los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela y Fernandez Villaverde con el ministro de la Gobernación.

Después de despedir a la corte se reunieron los ministros en la secretaría de Estado.

La circunstancia de haberse celebrado el día anterior un Consejo-resúmen, hizo sospechar que algun asunto de carácter especial habia obligado a los ministros a reunirse.

Efectivamente; el descontento de la mayoría que ya no se contiene en los límites del secreto, sino que se pregunta por todas partes, y las pretensiones de los castellanos y valencianos, motivaron el Consejo que nos ocupa.

Sobre el primer punto, los ministros convinieron en que es ese un fenómeno que no debe despreciarse, pero no tanto que merezca preocuparse, en atención a que próxima la suspensión de las sesiones, tiene después el gobierno algunos meses por medio, sin que los descontentos puedan promoverle ninguna dificultad.

De suerte, que con este criterio no es muy lisonjero el porvenir que se presenta a los disgustados.

En cuanto a las pretensiones de los castellanos, aunque el Sr. Gamazo hizo lo que pudo y a pesar de ciertos optimismos, no parece el señor Camacho muy dispuesto a transigir.

Y por lo que respecta a los valencianos, manifestó su opinión contraria en absoluto a que se autorice el impuesto transitorio, si bien ofreciendo no oponerse a otras concesiones mas en armonía con sus principios económicos.

Se habló de la duración de las sesiones y aun que los ministros no hablaron claro respecto del asunto, era ayer público que el Sr. Sagasta habia decretado que se ausentará dentro del actual mes.

El Consejo fué relativamente breve.

EL CERTAMEN MUSICAL DE SAN SEBASTIAN.

De San Sebastian escriben a *La Epoca*:

«El anunciado gran concurso internacional de músicas y orfeones que se celebrará en esta los dias 29 y 30 de Agosto promete ser un verdadero acontecimiento artístico.

Están ya inscritas mas de 50 bandas musicales y sociedades corales francesas, formando un conjunto de mas de 2.000 ejecutantes.

Sociedades hay, como una de Tolosa de Francia, cuyo número es de 80 individuos.

Han enviado sus adhesiones importantes sociedades de Burdeos, Bayona, Agen, Tolosa, Orthez, Pau, Angulema, Cognac, Baz, Mont de Marsan, Biarritz, Rochefort, Hendaya, Montauban, Tarbes, etcétera.

Se espera que vayan tambien la música del regimiento de línea número 144, de guarnición en Bardeos, y la de la escuela de artillería de Pau, que pasan por las mejores del Mediodía de Francia.

Cuanto a músicas españolas, se cree poder contar con la asistencia de dos bandas de Bilbao, una de Vitoria, otra de Pamplona y hasta mas de una docena de las de Guipúzcoa, entre otras, las afamadas de Irún, Tolosa y Azcoitia.

De orfeones se presentarán, probablemente, el de esta ciudad, el de Azcoitia, que tan gratamente impresionó a S. M. la Reina madre cuando los conciertos nocturnos el aire libre en el castillo de Jaiña-Torrea.

Se tiene además gran empeño en que asista la renombrada Sociedad Coral «Santa Cecilia», de Pamplona, que a juicio de los inteligentes y de los mismos Goyarre, Sarasate, Zabala, Arrieta, Perez y Santisteban, es una de las primeras de España.

El jurado del concurso, bajo la presidencia del eminente maestro Gounod, el autor del *Fausto*, se compondrá de celebridades musicales de

ambos países: entre los españoles figuran Arrieta, Barbieri, Vazquez, Perez, Chapí, Peña y Goñi, Santisteban, Sarasate y Goyarre, y entre los franceses los Sres. Laurent de Rillé, Arban, Birthe, E. Masson y Lory, de París; Saintis de Montauban, A. Masson, de Bayona; E. Leagros, de Bardeos; Belescazes, de Pau, etc.

El concurso se compondrá:

- 1.º De dos certámenes, uno en francés y otro en español, para los orfeones de ambas nacionalidades.
- 1.º De un concurso de músicas de armonía.
- 3.º De otro de charangas.
- 4.º Lectura y ejecución musicales a primera vista.

El 29 de Agosto actuarán las sociedades corales y las músicas de armonía, y el 30 las bandas y charangas de todas clases.

La clasificación de estos certámenes será: 1.º un concurso de ejecución en los diferentes teatros de esta ciudad; 2.º un concurso de honor en la Plaza de Toros, 3.º un gran festival nocturno.

Los premios consistirán en objetos de arte, coronas, palmas, medallas de oro y plata, diplomas, etcétera.

El Gobierno español, considerando que es el primer certamen artístico internacional que se celebra en España, ha acordado conceder varias cruces de Isabel la Católica y Carlos III a las bandas y Sociedades Corales que proponga el jurado.

La ciudad de San Sebastian les obsequiará, entre otros festejos, con una gran corrida de toros. Durante el festival, que se celebrará en la Plaza de Toros por la noche, el magnífico circo, donde cada 42.000 personas, estará brillantemente iluminado con luz eléctrica.

A su tiempo dará otros detalles presidente del concurso, y D. Martin Lorenzo Coria, director de *El Eco de San Sebastian*, trabajan con incansable entusiasmo para dar el mayor lucimiento posible a esta solemnidad.

El sin rival empresario D. José Arana está demostrando una vez mas que es el elemento indispensable para la animación veraniega en esta capital.»

EL ASESINATO DE M. WATRIN.

(Conclusion.)

Algunas mujeres daban desaforadas voces de: «¡Muera! ¡Dejad pasar a las mujeres!» Una oleada de amotinados nos separó de M. Watrin, mientras íbamos en busca de una salida. Cuando le volvimos a ver estaba ya muerto.

M. Leon Renault.—Mientras la multitud rodeaba al alcalde, llegaron dos gendarmes. El alcalde los despidió, y en qué términos? Les dijo, que se fuesen a paseo a donde quisieran, que ése respondía del orden. «Ya veis, hijos míos, añadió, dirigiéndose a los huelguistas, que no permito a nadie mezclarse en nuestros asuntos.»

La declaración de M. Verzat ha producido grande efecto, y sordos ruidos del auditorio han demostrado la indignación que producía el comportamiento del alcalde de Deczeville.

M. Chabaud, ingeniero, ha confirmado la declaración de su colega. La audiencia ha quedado suspendida por algunos instantes. Al continuar, se ha llamado a M. Cayrade, nombre que ha excitado un vivo movimiento de curiosidad.

M. Cayrade ha hablado de los esfuerzos que hizo para calmar a los amotinados; ha dicho que temió que la vista de los gendarmes los escitase mas, y que creia suficiente la autoridad del Ayuntamiento.

M. Leon Renault, abogado de la

acusación privada, ha hecho algunas preguntas al alcalde de Deczeville.

«¿Distais, le dijo, instrucciones a los gendarmes aquel día?—R. Los gendarmes son peligrosos cuando hay mucha gente reunida. Los hubieran despedazado. Yo contaba con el prestigio del Ayuntamiento.

M. Leon Renault.—Y cuando los despedistéis habéis oído ya a la multitud gritar: ¡Muera! Esta vez daremos el golpe antes de la llegada de la tropa.»

M. Laguerre.—¿Cuál era la causa del odio contra M. Watrin?—Era el agente de la Compañía para diseminación de los salarios. Yo estaba persuadido de que a la primera huelga que hubiese, no saldría con vida de ella.

M. Limbourg.—¿Pensábais eso y no tomásteis precauciones?

M. Laguerre.—¿No existían otros motivos de odio?—R. Sí, la Compañía habia establecido panaderías y carnicerías cooperativas, y el comercio estaba descontento de esta competencia.

M. Leon Renault.—Mas los obreros pagaban el pan mas barato. ¿Cuánto valía el pan antes de esa institución cooperativa?—R. Lo ignoro.

M. Leon Renault.—Y vos erais el alcalde de la ciudad. Hay cosas que se interesan por el precio del pan, y que no estrañarian que se les hiciese semejante pregunta.

Se ha recibido declaración a M. Simon, subprefecto del departamento de Villefranche. Ha dicho que cuando se declaró la huelga, no hacia mas que cinco días que se habia en el distrito; que acudió a Deczeville tan pronto como supo lo que pasaba, y que hizo los mayores esfuerzos para impedir sucesos que presencié sin poder evitarlos.

EL VEREDICTO.

Después de abierta la sesión, continuaban los defensores.

Terminada la de M. Bouché en favor de Chapsal, M. Crémieux toma la palabra para defender a Granier, a quien proclama inocente. En su concepto la acusación fiscal es una novela basada sobre calumnias. M. Crémieux no pide compasión para su cliente, pues no la necesita.

A los diez, M. Milleraud empieza su defensa en favor de Souquieres, y de la joven Philip. M. Milleraud alega la falta de pruebas suficientes contra los dos acusados, pues no resulta contra ellos sino una declaración, la del sub-prefecto, y según un antiguo axioma jurídico, un solo testigo no hace prueba plena, y por lo tanto no es posible condenar.

El presidente concede la palabra a la acusación privada, pero nadie responde.

M. Laguerre resume en pocas palabras la defensa de los acusados.

El tribunal rechaza luego las conclusiones propuestas anoche por M. Gaillard en nombre de Lescurc, M. Gaillard interpone recurso de casación.

Quedan terminados los debates.

A las doce del día entra el jurado y pronuncia su veredicto.

Granier, Souquieres, Chapsal, Maria Cayla, la joven Philip y Julio Puech quedan absueltos.

El presidente manda poner en libertad a estos seis acusados.

El procurador general se opone a que se deje libre a Souquieres, procesado por otros motivos y sometido a la policía correccional.

Lescurc es condenado a siete años de reclusión Banc a seis años y Caussanel a cinco años de la misma pena, Bede a ocho años de presidio.

OBISPOS HERMANOS.

Definidos dias pasados— escribia

un colega—que desde los tiempos de San Leandro y San Isidro no se había repetido hasta nuestros días el ejemplo de que hubiera dos obispos hermanos, y una persona curiosa nos recuerda, rectificando nuestro error, que a fines del siglo pasado...

destierr. e Otros piden que se le procese por ofensas al presidente de la república. Probablemente en el Consejo de ministros que ha de celebrarse mañana se acordará la expulsión.—M. Paris 12 (9'50 noche.) El periódico Les Temps publica hoy una extensa carta de su corresponsal en Filipinas detallando la última é importante expedición española contra los moros de Mindanao.

Correo general.

Madrid 13 de Julio.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Toribio Antonio Torrejon Ruiz de la cuarta parte de la pena de siete años de presidio que le impuso la Audiencia de Madrid en causa por asesinato frustrado.

(calle de San Francisco, 18) el termómetro centígrado marcó ayer á las siete de la mañana 23° y á la una de la tarde 27°. La temperatura mas baja de anoche, 20°. La altura barométrica fué de 767 milímetros. Quejas.—Varias son las personas que se nos han quejado de que en la Plaza de la Reina, y con la oscuridad del día, se estacionan en aquel ameno sitio, para practicar necesidades mayores, algunos individuos, no guardando las reglas de la honestidad ni teniendo para nada en cuenta que muchos vecinos de las casas adyacentes se retraen de acercarse a los balcones por no presenciar vistas tan deliciosas.

Plaza de Mina.—Programa de las piezas que ejecutará la banda del 2.º batallón de Artillería en dicho paseo de nueve a once de esta noche: 1.º Abril, paso-doble.—Broca.

Espectáculo.—Segun tenemos entendido, el viernes próximo hará su debut en el Gran Teatro de Córdoba la compañía inglesa que dirige Mr. W. Wieland, compuesta de diez y ocho mujeres y diez hombres. Esta compañía procede de Lisboa, y segun dicen los periódicos de esta capital, los artistas que la forman han alcanzado verdadera celebridad en sus notables trabajos, contando entre ellos los nuevos Alon-Leys con el Viaje á Suiza.

Globo.—El martes se vió pasar sobre Alicante a unos 200 metros de altura, un globo de grandes dimensiones, que con gran rapidez seguía la direccion del Noroeste a Sudoeste, señalando el punto de su procedencia, ni se tiene noticia del sitio en que haya podido verificar su descenso.

dispuso un servicio especial de ida y vuelta a los precios siguientes: 1.ª clase 90'50 pesetas; 2.ª 69'50 y 3.ª 42. Desde Huelva 102'50; 80'50 y 46 pesetas respectivamente en las clases indicadas. Desde el Pedro, 91'50:70 y 43. Los billetes de ida se expenderán los días 18, 19 y 20 del actual y la vuelta se hará en los días 26 del corriente al 1.º de Agosto inclusive.

Novillada.—El próximo domingo 18 tendrá lugar en San Fernando una corriento de seis bravos toreros de la ganadería de D. José Fernandez Rios vecino de Chiclana. Los espadas son José Milanés de San Fernando; Manuel Caballero del Puerto de Santa María y José Ruiz Patron de Chiclana.

Robo.—Dicen de La Línea: «E juéves próximo pasado y á las primeras horas de la noche en el momento de encontrarse ausentes los dueños de una casa próxima a la huerta de Ferreti en el Espigón las fueron robados 4 600 reales una capa, un reloj y varias otras alhajas. Los ladrones para llevar a cabo el robo creyeron entrar por la huerta de Ferreti. A estas horas los ladrones no han sido habidos»

Aniversario.—Siéndolo ayer de la toma de la Bastilla la barca francesa Ibonne et Marie ha estado empavesada y el capitán ha obsequiado a varios de sus amigos.

Toros.—Los toros de Lafitte lidiados el día 8 en La Línea fueron buenos y superiores los tres primeros y hubieran resultado mejores si no hubieran llevado la carrera que llevaron por la mañana al renirlos cuando se desmandaron en el momento de verificar el encierro.

Suceso lamentable.—En una corrida de vacas verificada por las calles de Denia, ha tenido la desgracia de ser cogido por una de aquéllas el teniente del batallón Depósito de dicha localidad, D. Antonio Cortés, habiendo fallecido en el acto.

Procedimiento eficaz.—De las noventa persona a que en el departamento de Sanidad por perros hidrófobos en el departamento del Sena, solo una que no se sometió al tratamiento Pasteur ha muerto; las demás todas han sido curadas en el laboratorio de este ilustre sabio.

Hidrofobia.—Por la guardia rural fueron muertos ha tres días en la campiña del término de Jerez siete perros mordidos por otro atacado de hidrofobia a quien tambien dieron muerte en la madrugada del domingo los empleados del resguardo de consumos, quedando en el Hospital un sujeto residente del pago de Montealegre, quien tambien fué mordido por aquél.

Ahogados.—En la madrugada del domingo amanecieron ahogados en las aguas del Guadaquivir, tres individuos, que segun nos refieren, habian estado durante toda la noche del sábado, en casa de un amigo de ellos donde se celebraba el natalicio de un hijo del último excediéndose aquéllos en las bebidas hasta el punto de ponerse ebrios. En tal estado y a hora avanzada de la noche, salieron de casa del referido amigo, tratándose entre ellos de dar un paseo en un bote, por el río, siendo aceptada por todos esta idea, que se realizó a los pocos momentos, con tan mala fortuna, que apenas se embarcaron volcó el bote, cayendo todos al agua, sin que, por desgracia, se pudiera salvar alguno, debido principalmente al estado de embriaguez en que se hallaban.

Sermon notable.—El dean de la Catedral de Sevilla señor Bermudez Cañas, eminente orador sagrado, ha aceptado el encargo de predicar en la tuncion religiosa que ha de celebrar la Sociedad Colombiana de Huelva en el próximo Agosto.

Trenes de recreo.—La compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, ha

En 12 de Mayo de 1781 los tres hermanos, los obispos y el arcediano, otorgaron testamento mancomunadamente ante el escribano de la ciudad de Leon, D. Francisco Vallejo.

Murió D. Francisco, obispo de Mondoñedo, en 1797, y D. Cayetano, obispo de Leon 1800.

En el año de 1858, primera época de las escenas contemporáneas por D. Manuel Otero y Otero, en la biografía de D. Gaspar Cuadrillero dice:

«Su noble apalido conmemora un suceso de tan tierna y patética tradicion, que, venido a nuestra puma, vertiémosla con el placer de quien aprovecha un recuerdo interesante y oportuno.

D Gaspar Cuadrillero, su abuelo, contaba en el número de sus hermanos a dos que honraron a la par el episcopado español, especialmente D. Cayetano Cuadrillero, conocido en los falsos de Leon con el epíteto del Grande.

El padre de éstos, próximo ya al sepulcro, preparó y gozó de las mas intimas satisfacciones que pueden hechar un corazón paternal reuniendo en su mesa, en Palazuelo de Vedija, pueblo de su naturaleza, y todos sus hijos, y entre ellos a los citados Obispos, a tres religiosos y al don Gaspar

Terminada la comida y clásica oración...

otros en grupos, y en esta forma y acompañados por vigilantes de la ronda. «Estos días se habla mucho en los círculos del gran mundo de un lance misterioso ocurrido en el jardín de una casa muy próxima a la Fuente asellana. Parece que allí se encontraron dos rivales; que después de una escena violenta, hubo cambio de tarjetas, y por último cambio tambien de algunas balas, sin resultado funesto.»

Seccion local y general.

1596. Los ingleses que habian invadido a Cádiz y saqueádola, ponen fuego a la ciudad en las tardes de los días 14 y 15, consumiéndose el archivo del Ayuntamiento y los libros parroquiales.

1729. Muere en Bolonia el famoso cantante Farinelli, consejero que fué de Fernando VI.

1830. Establécese en Madrid bajo la proteccion de la reina doña Maria Cristina, el conservatorio de música y declamacion para la enseñanza artística de los que se dedican al teatro.

1863. Lincoln decreta rogativas para la terminacion de la guerra.

1870. El Gobierno francés propone a las Cámaras se declare la guerra a Prusia.

1874. La guarnicion de Guenca se rinde a los carlistas.

No hay mejor juez para calificar la bondad de un producto que el mismo público. Cuando este otorga su favor y da la preferencia a un medicamento, sembrando interesadamente su fama en todas partes, sin duda está justificado. El tal producto debe ser bueno. Esto sucede con las antiguas y acreditadas pastillas contra la tos que prepara el Dr. Andrau de Barcelona, las que cuentan mas de 20 años de existencia y cada día son mas solicitadas en todas partes y preconizadas como el mejor medicamento pectoral que se conoce. Esto es público y notorio.

Observaciones.—Segun la hechas por el óptico Sr. Lemaire,

en punto de las tres de la mañana.

Subasta.—A las dos de la tarde mirá en el despacho de la Alcaldía el Tribunal de subastas para la diligencia de remate del suministro de raciones a los presos pobres de la cárcel por el tiempo que queda del presente año económico.

Fusion.—La Liga de Contribuyentes de Sevilla, aceptando una proposicion presentada por gran número de señores socios, acordó en la Junta general celebrada el domingo último, fusionarse con la Sociedad de Amigos del Pais, formando una nueva seccion en la Económica Sevillana.

Audiencia.—María de la Concepcion Chacon Reyes (a) Señora Cirriaca que carece de título para poder ejercer la profesion de partera, asistió en la noche del 26 de Marzo de este año, a Carlota Gomez Suarez, que había dado a luz una niña, en su domicilio, calle de San Leandro núm. 6, y no habiendo verificado en debida forma la liga del cordón umbilical, se produjo una hemorragia en la recién nacida, a consecuencia de la cual falleció a los breves instantes.

Estos son los hechos porque se instruyó la causa que se ha visto ayer en la Sala primera de la Audiencia de esta ciudad.

La sesion empezó poco despues de las ocho, presidiendo el señor don Francisco de Santa Ojalta, que tenía a su derecha al Sr. Serca y a su izquierda al Sr. Sola.

Como medio de prueba el representante de la ley dirigió preguntas a la Señora Cirriaca: declararon los testigos Carlota Gomez Suarez, Francisca Mendoza Suarez y Avelina Leal Moreno y se dió lectura a la declaracion prestada en el sumario por Josefa Cortés testigo que no ha podido ser citada.

El Sr. Estrada digno individuo del ministerio fiscal con la facilidad y correccion que es peculiar pronunció un buen informe sosteniendo que los hechos motivo del proceso constituyen el delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria definido en los artículos 419 y

de tal ceremonia a los Obispos, cuya dignidad parecia reclamarla; mas poseídos éstos de esa humildad característica de los verdaderos cristianos, declinaron insistentemente semejante encargo, entablándose, en su consecuencia, una polémica singular, que el padre traspasó al fin, confiriendo al D. Gaspar padre a su vez de doce hijos, el honor de extender su mano sobre el que lo era suyo, sobre la púrpura de sus hermanos las blancas tocas de sus hermanas y demás concurrentes que formaban la privilegiada descendencia de aquel dichoso anciano, cuya envidiable fortuna carezca tal vez de ejemplo en la historia moderna, y acaso no se encuentre tampoco en la futura.»

SERVICIO TELEGRÁFICO DE EL IMPARCIAL.

Londres 12 (9'50 noche) E baron Deworms, diputado por Liverpool y exministro, ha entablado demanda de divorcio, acusando a su esposa de adulterio con el baron Meron, de nacionalidad austriaca. Este hecho ha causado gran sensacion en la sociedad inglesa.

Londres 12 (3'45 tarde.) El resultado conocido hasta la hora en que telegrafó es el siguiente: Conservadores, 291 Unionistas disidentes, 66. Gladstonianos, 154. Parnellistas, 74.

Paris 12 (9 50 noche.) Los periódicos Le Soleil, Figaro, Gaulois y Journal des Debats han publicado una carta del duque d'Anmale protestando contra el acto de haber sido borrado su nombre del Estado Mayor del ejército.

El duque invoca en su favor las leyes constitutivas del ejército. El presidente de la república no tiene poderes—dice—para despojarme de mis grados, y por lo tanto sigo siendo general como antes. La publicacion de esta carta ha producido irritacion profunda entre los republicanos.

Hostigan al gobierno para que lo

deja ir decentemente cubiertos.

3.ª Las mismas reglas prescritas para el baño del Real, se guardarán en la playa del Sur de Puerta de Tierra.

4.ª Desde el amanecer hasta las nueve de la mañana, desde las cuatro de la tarde a las Oraciones y desde las nueve a las once de la noche podrán bañarse solamente hombres en la Caleta. Desde las Oraciones hasta las nueve únicamente mujeres.

5.ª En todo baño en que se dé retribución habrá un nadador diestro y una barquilla para prestar el pronto auxilio que la necesidad reclame.

6.ª Los empresarios ó dueños de estos baños retribuidos cuidarán bajo su responsabilidad de que los hombres no pasen de la línea, que les está señalada.

7.ª Se prohíbe llevar perros a los baños.

8.ª Los niños ó niñas que fuesen menores de doce años, no podrán bañarse solos, sino que han de tener una persona interesada que de ellos cuiden, a fin de evitar toda desgracia.

9.ª No se permitirá bañar ni entrar en los baños a personas que se hayan en estado de embriaguez.

10. Las entradas y salidas de los baños han de estar expeditas, sin permitir reuniones que las dificulten.

11. A las inmediaciones de los sitios en que hubiesen baños, no se consentirá que se lleven al mismo fin caballerías, ni que los tintoreros ni otros industriales laven en el mar sus efectos. Para esto pueden usar el baño de la caleta, desde las nueve de la mañana, hasta las tres de la tarde.

12. El que ofendiere de palabra a algún bañero, ó a los dependientes, ó que violentamente penetrase en baño ocupado, será detenido a disposición de la Alcaldía sin perjuicio de lo demás a que haya lugar.

13. El que promoviere disputas en los baños ó turbase de otro cualquier modo el orden, será desde luego expulsado ó conducido a presencia de la Autoridad local si no obedeciere la intimación para salir.

14. Los dueños ó empresarios de baños serán responsables de los abusos ó excesos que se cometiesen caso de que no procuraren evitarlos ó no impetrasen de dicha Autoridad el auxilio para reprimirlos.

15. Los coches que se dirijan a los baños ó regresen de ellos han de ir precisamente al paso y solo podrán colocarse en sitios donde no entorpezcan el tránsito público.

16. Los señores tenientes de alcalde adoptarán en sus distritos las más eficaces providencias que les sugiera su celo para que se guarden y cumplan estas determinaciones dándose cuenta de los trasgresores de ellas y poniéndolos a mi disposición caso de que la gravedad de la falta así lo exigiese

SALUD Á TODOS, vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Árabe.

Treinta y seis años de invariable éxito, cuando las digestiones laboriosas, (dispepsias,) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos amargos de boca, acedias; pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes de pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. e Papa Pío IX, de su majestad el emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Warzer, etc.

Curación 69,924.—«Soissons (Aisne,) el 10 de Enero 1868. En la alicia en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No pod a digerir cosa alguna, y su debilidad era tal, que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le van ven, digiere y no padese casi mas — De Chasselles, condesa de Goungues.»

Curación 62,845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 52 años.—Núm. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritación del estómago, que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante 8 años.—Núm. 46,218. El coronel Wat-

son, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49,522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros á consecuencia de escosos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 rea es; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales, y de 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Cádiz: Señora viuda de Luege y compañía, calle Duque de Tetuan, esquina á la de San José; señores Topalida, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona.

Para las familias que hayan de viajar ó habitan en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito altamente nutritiva que facilite la digestión, les recomendamos muy eficazmente el uso diario al renombrado Caldo Cibibis. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de a pasta que se quiera, mejorando a ésta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

Manifestacion importante.—Rosario, R. A., Marzo 26, 1880. Señores Lauman y Kemp.—Muy señores míos. Tengo el gusto de poner en su conocimiento los felices resultados obtenidos mediante el auxilio de la Divina Providencia y el uso continuo de su Pectoral de Anacahuita, con cuyo poderoso y vivificante remedio he conseguido curarme de una bronquitis pertinaz y crónica que hacia ocho meses me atormentaba, sufriendo como era consiguiente, los rigores de tal afección. Durante dicho periodo, como era natural, apelé solicito a cuantos medicamentos conocidos hay, con objeto de alcanzar mi curación, ó por lo menos aliviarme; mas habiéndome fallado todas, y no encontrando recurso en la ciencia, adopté el consejo de varios amigos, de comenzar el uso del Pectoral de Anacahuita, y gracias a este precioso específico me encuentro hoy completamente curado. Ustedes señores con la introducción de ese valioso medicamento, han hecho un grandioso beneficio a la humanidad, y yo por mi parte no puedo menos que elevar a ustedes mis mas respetuosos conceptos de gratitud, por el gran triunfo obtenido, no tan solo en mi corazón, sino en todos los casos en que le he aplicado.

Sírvase por tanto, dar publicidad a las líneas que anteceden, si las consideran de algún valor, y dispongan de su muy att. y s. s.

Teodoro Ferrer. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se halla a venta en las principales farmacias y droguerías.

Para la temporada de baños se ceden habitaciones, amuebladas ó sin amueblar, con vista a la calle, en un sitio próximo a los Baños del Real y de Nuestra Señora del Carmen.

Para mas informes, Soledad 49, bajo.

PASTA PETORAL del Dr. F. Borrell. Los constipados; las ronqueras; tos seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta. Depósito, Botica de las Columnas, San Francisco, 25.

GRUVEZA de la acreditada fábrica suiza LA CRUZ BLANCA.

Double Bock; Imperial; Morena; Pale-ale; Bock. En barriles y botellas. Agente general, con la exclusiva en toda España, 4—Nueva—4, Juan Turner.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sábio, 8

Arrendamiento. En la calle Enrique de las Marinas 11, se arrienda un piso tercero. Plaza de Mendez Nuñez, número 4, informarán.

Almacén de aceite y Ultramarinos de José María Molleda, Virreina, 8, Cádiz. Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía. Frutas y semillas del País. Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y icores del reino y extraneros, y surtidos en otros varios artículos coloniales

Venta.—La de una estantería, mostrador y todos los utensilios para un almacén de comestibles. Darán razon Aduana 22, esquina á la del Correo.

Sección religiosa. Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Enrique, emperador, y San Camilo de Leliz, fundador. SANTO DE MAÑANA. El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Liturgia. Oficio y misa de Santa Isabel.—Rito doble color blanco.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY. Los mismos que en Cádiz. San Eutropio, mártir.—El Beato Ignacio de Azevedo y treinta y nueve compañeros de la Compañía de Jesús, mártires en el Brasil.—Santas Juia y Justa, mártires.—San Antioche.—Santa Bonosa.

SANTO DE MAÑANA. Lo mismo que en Cádiz. Liturgia. Oficio y misa de San Enrique, confesor.—Rito semi doble color blanco.

CULTOS DE HOY. Jubileo de las Cuarenta Horas. Se gana en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen por su titular. Mañana en el mismo templo Se manifiesta á las ocho y media y se oouita á las seis y media.

Misas cantadas. A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral. Ultimas misas rezadas. A las doce en el Rosario, San Antonio San Lorenzo y el Carmen.

Prosigue la novena de Nuestra Señora del Carmen en la iglesia del Hospital de Mujeres á las seis de la tarde, predicando el señor don Francisco de Asis Medina. Por la mañana á las ocho y media devota novena á Nuestra Señora del Carmen en San Felipe Neri. Empieza la novena de Nuestra Señora del Carmen en su templo, á las seis y media de la tarde, predicando el señor beneficiado D. Francisco de Asis Medina.

Almanaque.—JULIO. (31 DIAS.)

Table with 7 columns: Day, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Rows: Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, Martes, Miércoles.

NOTICIAS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órden del 14 de Julio de 1886. Servicio para mañana.—Jefe de día: el señor comandante de Extremadura don Tomás de Briones y Bernabén. Parada. Alava. Hospital y provisiones, octavo capitán de Extremadura. Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el teniente coronel mayor, Manuel Fernandez Cruz.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL. RESES cortadas en la Casa de Matanza el día 14 de Julio de 1886, y precios que tuvieron en el Mercado: 0 Carneros 4000 ptas. cént. con 00 kilos.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows: 0 Toros, 3 Bueyes, 8 Vacas, 1 Novillos, 2 Uteros, 8 Ercales, 6 Añejes, 6 Terneras.

Suma total de kilos. 4,121 0/10

El alcalde. Cadáveres sepultados el día 14, 6.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS. Estará abierto de diez de la mañana á tres de la tarde, en su domicilio Isabel la Católica, número 11, y la Caja de Ahorros los domingos de once á dos de la tarde.—Máximum, 250 pesetas. Mínimum, 1.

Sección mercantil.

MERCADOS ANDALUCES Sevilla 13 de Julio.

Table with 2 columns: Item, Price. Rows: Trigos, Cebada, Habas, Alpiste, Garbanzos.

Sección marítima.

Afecciones astronómicas de hoy. Sale el sol á las 4 y 53 y pónese á las 7 y 18. Sale la luna á las 4 y 46 de la t. Pónese á las 4 y 19 de la m.

Mareas de hoy. Pleamar, 1 y 37 t. Bajamar, 7 y 46 m. Pleamar, 1 y 55 t. Bajamar, 8 y 5 n.

Buques entrados. De Algeciras vapor español Williams Haynes capitán Céspedes con carga general. De Génova bergantín-goleta italiano Santo Domingo capitán Levia en lastre. De Málaga vapor sueco Norge capitán Edstrom con carga general. De Igesund bergantín dinamarcés Odín capitán Tratin con madera de pino. De Sevilla bergantín-goleta español Pepito capitán Castroman en lastre. De Sevilla el charanguero S. Agustín con ladrillos.

Buques salidos. Para Amsterdam vapor holandés Irene capitán Mulder con carga general.

Buques á la carga

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón, Santander y Bilbao. El vapor español Duro.

su capitán D. F. Vigil, saldrá el jueves 15 de Jul, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

Para Liverpool en derechura. El vapor Zurbarán saldrá el jueves 16 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 35, Don José Estéban Gomez.

Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Gork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo, y tambien para New York, Boston, Baltimore, Philadelphia, San Francisco de California, Quebec y Montreal.

C.º Havraise Peninsulaire. Para Saint-Nazaire, el Havre y Amberes. El vapor francés Ville d'Anvers, capitán Galleme, saldrá para dichos puertos el 16 de Julio.

Admite carga á flete corrido para Francia Bélgica, Holanda y Alemania, y paajeros para Saint-Nazaire, el Havre y Paris Para mas informes dirigirse Carbon, 1.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compañía. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, C.º de y Marela. El vapor español Luis de Cuadra, su capitán D. Blas Martín, saldrá el viernes 16 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES-CORREOS de la Compañía Trasatlántica. (Antes A. Lopez y Comp) Para Barcelona directamente. El vapor-correo Ciudad de Santander, capitán don Francisco Imiano, saldrá de este puerto el viernes 16 del corriente, á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Del gacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos de la Sociedad de Navegacion é Industrial El vapor español África, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Julio, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

COMPANIA HISPANO-INGLESA DE VAPORES. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa. El vapor español Lista saldrá el domingo 18 d Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Estéban Gomez.

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Riveo, Gijón y Santander. El vapor español José Perez, su capitán D. Serafin G. Señorans, saldrá el lunes 19 de Julio, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

Vapores de Vinuesa y C.º Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Bar elona, San Felú, Palamó, Ceite y Marsella. El vapor español Nuevo Valencia, su capitán D. Vicente Ortúño, saldrá el martes 20 de Julio, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Aduana, 16, Sres. D. Horacio Alcon y compañía.

Compañía de Navegacion «La Flecha.»—Para Habana, Matanzas; Santiago de Cuba y Cienfuegos. Es magnífico y de gran porte vapor trasatlántico Hugo, su capitán D. Magica, saldrá de este puerto é mertes 20 de Julio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. (Antes de A. Lopez y C.º) El vapor-correo Santo Domingo saldrá hácia el 28 de Julio para Liverpool. Admite carga para Liverpool, Dublin y Glasgow y los principales puertos de la Gran Bretaña é Irlanda, así como para New-York y Boston, á fletes corridos económicos. Tambien admite pasajeros para Liverpool. Consignatarios en Cádiz, Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3. Comisionado en Jerez, Sr. D. Pedro Belgheder, Larga 83.

Para Amberes directamente. El magnífico vapor belga Princesse Clementine saldrá de este puerto á fines

del presente mes, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y comp.

VAPOR EMILIA, Entre Cádiz y el Puerto de Santa María. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY.

Table with 2 columns: Time, Destination. Rows: 10 de la mañana, 11 de la mañana, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 de la idem, 4 de la idem.

MAÑANA. 10 30 de la mañana, 11 30 de la mañana, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 3 15 de la idem, 4 15 de la idem.

VAPOR S. ANTONIO. Servicio diario entre Cádiz, Puerto-Real, Carraca y el Dique de la Compañía Trasatlántica Salidas de Pto-Real. Salidas de Cádiz.

Table with 2 columns: Time, Destination. Rows: 7 15 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la idem, 1 de la tarde, 2 de la tarde, 4 15 de la idem.

PRECIOS. Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca Popa, 4 rvn. Proa, 2,50.—Marineros del servicio 1'50. Entre Cádiz y el Dique. Popa, 4 rvn.—proa. 2 id.—Abonos de diez billetes de proa. 15 rvn.

LA UNION y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Maritimos. Asesura contra incendios, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, fábricas y máquinas, para los asegurados. Sub-director en Cádiz y su provincia; Torre, 24. D. José Verdugo.

Los seguros maritimos sobre buques y mercaderías se efectúan en condiciones mas ventajosas para los asegurados.

TRASPORTES GENERALES maritimos y terrestres, en combinacion con os vapores de A. LOPEZ Y C.º. Ferros-erriles, etc. Consignaciones, tránsitos y comisiones JOSÉ VERDUGO, Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometienddo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

VICHY

Administracion: PARIS, 8, b.º Montmartre. PASTILLAS DIGESTIVAS. Fabricadas en Vichy con sales extraídas de los manantiales. Tienen un gusto agradable y producen un efecto seguro contra los agroses y digestiones difíciles.

SALES DE VICHY para BAÑOS. Un rollo por baño para las personas que no pueden ir á Vichy. Para evitar las falsificaciones Esigir que todos estos productos lleven la marca de la Compañía.

Venden estos productos: En Cádiz: Don J. Calatrigo. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Talbot, 55, París.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para esta noche por la gran Compañía de zarzuela bajo la direccion de D. Mariano Guzman y D. Enrique Liñan: drama lirico en tres actos y en verso, El anillo de hierro. Entrada principal, 4 reales.—Al segundo y tercer piso, 3.—Al cuarto piso, 2. A las nueve menos cuarto. Restablada la señorita Gonzalez, tomará parte en la funcion de esta noche.

PANORAMA UNIVERSAL. Exposicion para esta noche de la sétima serie de las magnificas vistas estereoscópicas y panorámicas que se exhiben en la calle Enrique de las Marinas, 5 y 7. Entrada con regalo, 25 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA

Madrid 12 a las 10 45 de la m. El Senado aprobó anoche el articulado del tratado de comercio con Inglaterra. Hoy se aprobará definitivamente en su totalidad y el martes pasará al Congreso. Los ministros celebran consejo. Las sesiones de las Cámaras terminarán decididamente á fin de mes, aunque se prolonguen para dejar terminados los asuntos pendientes. Se tiene por indudable en Inglaterra que Salisbury reemplazará á Gladstone.



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoscar la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS OMBROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LIQUIDO ACTIVO Y HIGIENICO Y NO CONSERVA POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESES—FABRICA EN LONDRES, 114 Z. 116 SOUTH HAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Perfumerías de Rey, Rosario, 10, y Duque de Tetuan, 20.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIBEL

DE GLORATO DE FOSFATA COMPLICADAS

EFICACES CONTRA LAS

anginas, Crup, Ronquera, Fiebre del aliento e inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIBEL calma la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

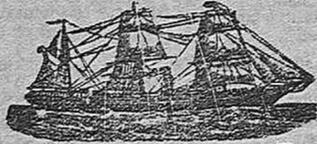
Despacho: Montería, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos a quien los pida.



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

- El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Vera Cruz.
- El 20 de Santander a la Coruña.
- El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, La Guaita, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Ciudad de Santander,

capitan don Francisco Cimiano, saldrá el día 30 de Julio

Vapores-correos a Manila,

salidas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoor, y servicio

a Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Isla de Luzon

saldrá de Cádiz el 23 de Julio.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da el alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

Línea de Vapores de Pinillos Saenz y Comp.,

de Cádiz

Para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de este puerto el 2 de Agosto próximo el magnífico vapor

Miguel M. Pinillos,

capitan don Juan Bautista Gorordo

Admite carga para Mayagüez, Ponce, Aguadilla y Areibo, con trasbordo en Puerto-Rico, y pasajeros en sus cómodas camarás.

Admite carga y pasajeros

Consignatario, Santo Cristo, n.º 2, Antonio Martínez de Pinillos.

Línea Regular de Vapores Trasatlánticos

DE E. PÍ Y COMP.

Para PUERTO-RICO, PONCE, MAYAGUEZ, MATANZAS HABANA y CIENFUEGOS.

Saldrá de Cádiz a mediados del presente mes de Julio el magnífico vapor español

Hernan Cortés,

su capitan D. José Terras, admitiendo carga y pasajeros en sus hermosas camarás.

Informará, Baluarte 14, C. F. Rudolph.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

«El consuelo está en Dios»: nuevo libro de meditaciones para cada mes, 2 reales.

«El devoto del Sagrado Corazón de Jesús»: un tomo encuadernado, 4 reales.

«Glorias del Corazón de Jesús»: con láminas, 3 reales.

«Caracteres del amor divino, apostolado de la Oración»: encuadernado, 12 reales.

«Biografía del I. mo Sr. Obispo de León»: 4 reales.

«Piénsalo bien, filosofía del verdadero cristiano»: un tomo encuadernado, 8 reales.

«Los salmos del Sagrado Corazón de Jesús»: por P. J. Pallas; un tomo tafi etc. 8 reales.

«Mes del Sagrado Corazón de Jesús»: tafi etc. 8 reales.

«Imitación del Sagrado Corazón de Jesús»: por Arno do: un tomo, tafi etc. y láminas, 20 reales.

Librería Universal de Morillas.—Cádiz.

Motor Hidráulico.

DON LUIS FERRANDIZ Y BADENES solicita socio-capitalista para explotar la invención de un motor hidráulico, aplicable a cualquier industria, el cual tiene patente de invención por veinte años.

Para tratar con el interesado dirigirse:

BAZAR ALEMAN.—CADIZ.

ACEITE PURO Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Es el más eficaz remedio para la curación de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en unión del PROCTORAL DE AMACAHUITA, ha realizado curaciones correspondientes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

PAPEL RIGOLLOT

ROSTAZA EN HOJAS PARA SINAPISMOS INDISPENSABLE para las FAMILIAS y los VIAGEROS

DIPLOMAS DE HONOR

Medallas de Oro y de Plata

EL VERDADERO Es superior

lleva en todas las a todas

CAJAS las

y en todas las imita-

HOJAS que

la FIRMA se han

adjunta y se usa en

en todas las partes

del mundo.

ROJA. SE VENDE EN

PHARMACIAS

24, Avenue Victoria, PARIS.

NUEVOS.

En el escritorio de D. Juan Turner, calle Nueva, n.º 4, se venden al precio de **26 RS. EL CIENTO.**

La Estrella, café y

restaurant.—San Francisco, número 33.

Almuerzos desde pesetas 2'50 cubierto.

Comidas desde 3 cubierto.—Comidas a la

carta.—Comidas a domicilio.—Vinos y li-

qures nacionales y extranjeros.—Café.—

Té.—Chocolate.—Ponches.—Se admiten

abonos a comidas y almuerzos.—Se sirve

menudo a la andaluza los domingos.

R. Gomez, GRABADOR

Murgula, 5, frente al Café Suizo.

Interesante.—En el

almacen de comestibles calle del Sacra-

mento, esquina a la de la Torre, se acaba

de recibir el legítimo y rico

QUESO MANCHEGO,

el cual se expende al módico precio de

cinco y medio reales la libra, y por quesos

a cinco reales.

El Fénix,

Compañía Francesa de Seguros.

Ultima cotización de sus acciones.

Las del ramo Incendio de 1.000 fs. a 5'225

francos.

Las del ramo Vida de 5 000 fs. a 16.500

francos.

Agente general en la provincia de

Cádiz, D. Manuel de la Torre, Villalobos,

número 5, Cádiz.

Enfermedades se-

cretas.—Las Cápsulas Peruvianas de Bor-

rell curan infaliblemente las gonorreas

(purgaciones) y los fujos blancos, por

mas inveteradas que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provin-

cia, Botica de las Columnas, San Francis-

co, 25.

Aviso interesante.

Los efectos empeñados en la Casa de

Préstamos, calle de Alonso el Sabio, nú-

mero 8, desde el número 81, 184 al 83,390,

correspondiente a los meses de Mayo y

Junio de 1885, se dispondrá de ellos pa-

sado el plazo de treinta días, a contar

desde hoy, si sus dueños no los redimen

o renuevan.

Note.—Tambien se dispondrá de los

lotes que contengan efectos de lana que

tengan seis meses cumplidos de empeña-

dos por el daño que pueda causar la po-

lilla.

C. d. 1 de Julio de 1886

ECCIONES A DOMICILIO

DE IDIOMAS INGLÉS Y FRANCÉS.

Y DE COMERCIO.

La teneduría de libros por partida doble

teórico-práctica en tres meses.

HONORARIOS MODICOS

Plaza de San Agustín, número 1,

tercero.

olo para dormir se

ee en una ó dos habitaciones, con vistas a

la calle.

Para mas informes acúñase a la Ad

ministración de este periódico.

Se acabaron los callos.

Habiendo venido sufriendo hasta una porcion de años la insuportable incomodidad de los callos en los pies no podamos resignarnos que este mal estar fuese eterno: es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparación que hoy presentamos denominada

RONMALASCA (KJ-CHU-TSAO.)

El consignar aquí los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; lo dejamos, pues, a la consideracion de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al poseer tan insignificante pero realmente molestisima.

Véase la instrucción que acompaña al frasco.

Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, N. vena, 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Península y Ultramar.

BAZAR INGLÉS.

Almacen de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón
Colchones de muelle y de crin vegetal.
Lámparas y candélabros
Baños, jarros y cubos para torador
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuchillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, huesos gutta-perchabas.
Cociuas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Colchones de muelle y crin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera

De los Estados-Unidos

Peerles a 107 Rvn la caja
Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) a 118 « «

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasía, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.

CADIZ

Aceite de San Jacobo,

El gran remedio alemán,

Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.ª, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores.

Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar las caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Cádiz, farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal de Paris

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

EN LAS GRANDES ESPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

Pastillas napolitanas

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Monterá, 8

MADRID

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.

Col-cream superior de flores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura

Vinagre aromático anti-epidémico, el mas reconocido como el mejor de lo vinagre para el tocador.

Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Exir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.